

## Especialista destacó potencial de Costa Rica para la solicitud de patentes

7 JUL 2010 Gestión UCR



El Dr. Harold Wegner manifestó que Costa Rica debe hacer esfuerzos para elevar la presentación de solicitudes de patentes para sus invenciones (foto Jorge Carvajal).

El Dr. Harold Wegner, abogado estadounidense especialista en el tema de la propiedad intelectual, destacó las ventajas que Costa Rica tiene en términos científicos, biotecnológicos y ecológicos, al referirse al tema de las patentes en el contexto universitario.

El ex profesor de la Universidad George Washington ofreció una conferencia en la Universidad de Costa Rica (UCR), con la colaboración de la embajada de Estados Unidos, en la cual resaltó el potencial del país en un área muy importante, según su criterio, como es la extracción de sustancias activas de las plantas con gran potencial farmacéutico.

"Esta es un área de tremenda importancia donde las patentes son cruciales para desarrollar invenciones", afirmó el jurista, ya que "no podemos permitir, en ningún país, que se lance un fármaco al mercado sin varios años de pruebas para demostrar que realmente funciona y es seguro". Es por eso que se invierten cientos de millones de dólares en este tipo de investigación, agregó.

Wegner hizo hincapié en que las naciones en vías de desarrollo, como Costa Rica, deben presentar **solicitudes de patentes** para sus invenciones, ya que este procedimiento sirve como trampolín para la cobertura y protección durante un período de los derechos de propiedad intelectual en Estados Unidos, Asia y Europa.

"Es necesario que las solicitudes se presenten, porque de lo contrario los derechos se obvian", argumentó el especialista.

Según datos del conferencista, en 2008 **Costa Rica** presentó apenas **siete solicitudes de patentes PCT**, que son aquellas reconocidas en más de 140 países firmantes del Tratado PCT (*Patent Cooperation Treaty*), en contraste con otros países latinoamericanos, como **Brasil con 444** y **Colombia con 39**.

Asimismo, en los últimos años bajó el número de patentes de Costa Rica otorgadas en Estados Unidos, al pasar de **47 patentes en 2005 a 20 en 2008**.



Los magíster Rodolfo Alfaro, Luis Jiménez y Federico Valerio acompañan en la mesa al Dr. Harold Wegner, abogado estadounidense y ex profesor de la Universidad George Washington (foto Jorge Carvajal).

El abogado citó dos formas mediante las cuales se puede incentivar la presentación de solicitudes de patentes de invenciones: **mayor educación** sobre qué es un invento y el establecimiento de **requisitos obligatorios** en las universidades para que los inventos sean reportados y las solicitudes de patentes se hagan de manera oportuna.

## Propiedad intelectual protegida

Por su parte, el M.B.A. Luis Jiménez Silva, director de la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (Proinnova), de la <u>Vicerrectoría de Investigación</u> de la UCR, comentó que esta institución no solo es **líder nacional** en publicación científica, sino que también en la protección de derechos de propiedad intelectual.

Como ejemplos, mencionó que a la fecha se han registrado 170 **marcas**, se han otorgado diez **licencias de secretos industriales** a pequeñas y medianas empresas costarricenses y se han hecho cuatro solicitudes de patentes de **dispositivos ecológicos**.

"En el tema de las patentes -opinó Jiménez- el asunto es complicado, porque las barreras de entrada son bastante grandes para países como el nuestro".

Para el universitario, la propiedad intelectual es una **herramienta** y "la herramienta nunca es la mala de la película, sino quien la usa de manera inadecuada con el fin de obtener mayores ventajas comerciales".

Por lo tanto, insistió, el equilibrio va a depender de la protección que se dé a los innovadores y el uso que la sociedad pueda hacer del conocimiento nuevo que se genere.

Para contextualizar la situación nacional en torno a la protección de la propiedad intelectual, también participaron en la actividad el Magíster Rodolfo Alfaro Pineda, coordinador de la Maestría de Propiedad Intelectual de la Universidad Estatal a Distancia (<u>UNED</u>) y el Magíster Federico Valerio, director general de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior (<u>Comex</u>).



Patricia Blanco Picado
Periodista Oficina de Divulgación e Información
patricia.blancopicado@ucr.ac.cr